

LIBERTAD

Periodico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente

Ramón Vergès Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

HACIA LA APOTEOSIS

TORTOSA A PEDRELL

Como anunciábamos en nuestro número anterior, LIBERTAD que en su regionalismo castizo profesa fervorosa admiración a nuestras glorias, a todos los portaestandartes del genio civilizador de nuestra raza, consagra desde el presente mes de Junio una sección en sus columnas a enaltecer el nombre ilustre de nuestro querido coterráneo don Felipe Pedrell, sección que irá apareciendo hasta el día del homenaje en el que le dedicaremos un extraordinario, como muestra sincera de devotísima admiración al soberano creador de los «Pirineos».

Es una ofrenda modesta como nuestra, pero que está impregnada en la suave fragancia del jardín paterno.

Realmente el sublime renovador de la música nacional es como el ruiseñor que canta para su nido, pero sus notas llegan a todo el bosque porque sus acentos hacen vibrar los aires llenando los espacios de armonías, como la flor silvestre que nace para embalsamar su terruño nativo, pero como sus perfumes son tan penetrantes, impregnan el ambiente como si fuese un inmenso pebetero.

Así Pedrell es una gloria regional y nacional a la vez; española y mundial al mismo tiempo.

Su homenaje ha de ser, pues, dentro de su universalidad, una fiesta genuinamente tortosina y comarcana.

Como un nuevo florón de la espléndida corona que vamos a tejer para exornar la frente del eximio musicólogo, se nos ocurre la siguiente idea:

Don Federico Pastor y Lluís, meritisimo historiador de Tortosa, ha consagrado toda su vida a desentrañar nuestras riquezas históricas. Su obra «Narraciones tortosinas» ha allegado copiosísimos materiales, datos y antecedentes preciosos para acrisolar las glorias de la vieja Ilergavonia.

Sin embargo nada se ha hecho por testimoniarle la gratitud de su ciudad natal, olvidó en que no incurrió la Academia de la Historia, que le nombró individuo correspondiente.

No se le puede nombrar cronista de Tortosa por desempeñar dignísimamente este cometido nuestro respetable amigo el docto publicista don Ramón O'Callaghan.

Peró existió otro medio de mostrarle la cariñosa admiración de Tortosa.

El eximio Pedrell es íntimo de don Federico Pastor, su entrañable amigo de la infancia y tuvo la mayor satisfacción en prologar su libro «Narraciones tortosinas», de cuya obra existe ya completo el segundo tomo.

Pues bien; nada más oportuno que con ocasión del homenaje y como número de los más genuinamente tortosinos, el Ayuntamiento nombre hijo predilecto de esta ciudad a don Federico Pastor, comisionando al Maestro Pedrell para la entrega solemne del pergamino.

Esto daría más variedad al homenaje, Pedrell lo aceptaría con la mayor complacencia y Tortosa habría cumplido una deuda de gratitud.

El homenaje ganaría así en intensidad regional.

Esperamos que nuestros compañeros de la localidad, cuyas columnas tantas veces ha honrado el Sr. Pastor con sus valiosos trabajos, secundarán nuestra modesta iniciativa.

Pedrell es una gloria de tanta resonancia, que para dedicarle una ofrenda digna de su nombre quisieramos poner a contribución todos los esfuerzos y todas las iniciativas. Su ciencia musical, su inspiración avasalladora ha traspasado mares y fronteras; Pedrell es Pedrell y solamente agigantando el homenaje, podremos hacer algo digno del Maestro.

LA REDACCIÓN.

to de religiosos franciscanos, cerca del cementerio del San Juan del Campo.

También lo confirma el Libro de las Costumbres escritas de Tortosa, por que en la Rúbrica que trata del ordenamiento de la ciudad, al deslindarse la quinta plaza, en que se habla del Coll de San Juan, se hace mención de los frares de la Cattedra, que era el nombre con que se designaba a los Mercenarios.

Estos siguieron allí, hasta que en 5 de agosto del año 1446 se celebró una concordia entre el Obispo y Cabildo, y el Comendador de dicho convento, para trasladarlo dentro de la ciudad; al efecto se acordó, que fuesen de libre disposición del Obispo y Cabildo, la casa y capilla que tenían los Mercenarios, dándoles otra capilla y casa en la calle de Génova.

El nombre de esta calle era, ó un recuerdo de dicha ciudad por el auxilio que prestaron los genoveses al conde Berenguer en la conquista de Tortosa; ó tal vez porque estaba dentro de la tercera parte que el conde dió a éstos. Después se llamó de Santa Catali-

na; por la capilla que había de dicha Santa; y hoy es, calle de la Merced.

También se acordó que en la nueva iglesia de Mercenarios se erigiesen tres altares; uno dedicado a Nuestra Señora de la Merced, patrona de la Orden; otro a Santa Catalina, y otro a Santo Tomás Apóstol, que era el titular de la primera capilla cedida a los P.P. Mercenarios por el Obispo y Cabildo.

El Comendador del Convento estaba obligado a asistir a todas las procesiones de la Catedral; y si por algún motivo no podía hacerlo, debía enviar un Religioso que le representase, pues el Cabildo le concedió asiento en el coro, y derecho a las distribuciones cuando asistiese.

Además, concedió facultad a los Mercenarios para hacer la procesión del Corpus; y el año 1627, que hubo en esta ciudad una sequía, les dió permiso para ir con los Cofrades en procesión de rogativa al Santuario del Coll del Alba.

La primera iglesia que hubo en la calle de la Merced era muy pequeña; después se hizo la que existía al tiempo de la exclaustación, la cual, según las notas del archivo capitular, se concluyó el año 1628.

RAMÓN O'CALLAGHAN.

CONSUMOS

Queremos la supresión

Hemos visto, con gusto, que los artículos de LIBERTAD, sobre lo que es un reparto de consumos, fueron leídos en su día por alguien y lo fueron con atención; pues, descansando en lo que allí demostráramos, proponen desde *El Restaurador* un medio para la supresión de la recaudación de los consumos por fieltos.

Ahora bien; convenientemente estudiado el asunto, podría ser que aceptáramos el plan, pues casi no se comprende nada peor que la recaudación por fieltos. No obstante, desde ahora para si tal caso llegara, hacemos las salvedades siguientes:

Primera.—Que nosotros aspiramos, no al cambio en la forma de recaudación, sino a la supresión del impuesto, y que para ello hemos indicado plan y expuesto sus fundamentos.

Segunda.—Que consideramos, que la dificultad no está en establecer un número de categorías y repartir entre ellas el cupo; sino en convencer a los contribuyentes que deben estar en la categoría A ó B, que equivale a tener que pagar tanto ó más que un Fulano ó un Mengano con el que ellos se comparan.

En nuestros estudios sobre economía y sociología, hemos hecho de la supresión de consumos algo así como un tema de nuestra bandera regionalista. Ocioso es, pues, hagamos constar que estaremos a la mira de lo que se haga y se resuelve, para terciar en un asunto que afecta en gran manera a los intereses generales del país.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

“LOS DEBATES” y su hoja de servicios

Recordarán nuestros lectores que el día 5 de Diciembre último la Audiencia de Tarragona pronunció sentencia contra Rafael Melioh Gisbert, director responsable de «Los Debates», condenándole a varios años de destierro y pago de costas, por cada uno de tres sueltos en que se injuriaba gravemente a nuestro amigo D. Francisco Muñoz.

El querellante, en su día, perdonó al procesado, que era incoherente en cubrir de un funesto y desacreditado político a quien ya desprecian todos los tortosinos que estiman su dignidad.

No por el procesado, que reconoció los nobles sentimientos que adornan al Sr. Muñoz, sino por su representación se interpuso recurso de casación en el Tribunal Supremo, y éste, en sentencia dictada el día 15 de Mayo próximo pasado, ha fallado no haber lugar al recurso interpuesto, con condena en las costas y pago de 125 pes. por razón de depósito no constituido.

Apúntese este nuevo timbre de gloria el diario que inspira don Agustín Monner.

Y reconozcan nuestros paisanos que una publicación condenada por el delito de injurias graves, es indigna de penetrar en los hogares donde se rinda el debido culto a la moral y a la honradez.

Nuestra protesta

Aludiendo a los lamentables sucesos de San Feliu de Llobregat, el periódico *Los Debates*, tras de pedir (en nombre de la libertad, por supuesto) leyes excepcionales para el exterminio de los jaimistas, escribe estas insensatas palabras... «ha de extrañar a nadie que lo que pasó anteayer en San Feliu se repita otro día en Tortosa?»

Esa interrogación, sinjesta es un insulto dirigido a los tortosinos, tanto a los que militan en el campo republicano como en el jaimista, que saben ejercitar sus derechos de ciudadanía sin apelar a medios violentos.

Aquí, en esta culta ciudad, para que haya derramamiento de sangre, es preciso que venga un forastero y que con sus odios africanos escriba la luctuosa página del 16 de Abril.

Nota religiosa

Nuestro apreciado amigo, el Reverendo don Juan B. Ferré, celoso director de la Pia Unión de San Antonio de Padua establecida en esta ciudad, ha tenido la deferencia, que agradecemos, de enviarnos un programa del solemne novenario que este año consagra dicha piadosa Asociación a su egregio Patrono, el Santo de todo el mundo.

Este novenario empezará el próximo lunes, día 5, a las seis y media de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, predicando todos los días un respetable orador sagrado. Nos encarga el Rdo. Sr. Ferré que animemos a los padres y madres de familia para que presenten a sus respecti-

vos hijos a la consagración que se hará el día de la fiesta de San Antonio de Padua, para la cual pueden avistarse con el señor Director, y gustosamente correspondemos a esta fina y entusiasta invitación.

Mucho esperamos del celo que anima al nuevo Director de la Pia Unión, nuestro querido amigo Rdo. Sr. Ferré, y creemos fundadamente que estos piadosos cultos se verán sumamente concurridos por los muchísimos devotos con que cuenta en Tortosa el insigne Taumaturgo.

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello. Ramón Vergès, Merced, 13, 2.º Tortosa.

MARIN DENTISTA Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Cámara de la Propiedad Urbana

El Boletín de la Cámara oficial de la propiedad que ve la luz pública en Madrid, reproduce de «El Economista» un interesante artículo rotulado «La inquisición contra el capital».

Inspirado en un criterio de justicia sale en defensa del capital contra las medidas fiscalizadoras y tributarias que sugeridas por el socialismo señalan unas orientaciones verdaderamente inquisitoriales.

Y estas reformas tributarias que se preparan o vienen habiéndose a la práctica en el extranjero, van adquiriendo extraordinarios prosélitos en los gobiernos de Francia, Alemania é Inglaterra y en España mismo se ha iniciado con la ley de exacciones locales, constituyendo un sistema tan irracional como antijurídico.

Por este nuevo derrotero, a la vuelta de algunos años la vida del capitalista se ha de hacer punto menos que imposible, por los trabas fiscales, graves responsabilidades y violación de los secretos patrimoniales. Los impuestos nuevos sobre la plus valía de las fincas; sobre la renta; en las transmisiones por herencia, ordenándose la formación del inventario, aun estando caliente el cadáver del causante; las investigaciones sobre el reparto de bienes depositados en los Bancos, todo ello constituye un sistema oneroso y vejatorio contra el cual deben protestar todos los amantes del legítimo derecho de la propiedad y contra el cual nosotros, haciendo nuestras las manifestaciones de la autorizada revista profesional, protestamos como órgano de la Cámara de la Propiedad y en nombre del principio inmanente del derecho.

Fiesta del Coll del Alba

El próximo lunes, segundo día de Pascua, se celebrará la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Coll del Alba, en su ermita. A las nueve será la Misa solemne con sermón. Después la procesión que dará la vuelta por el santuario.

Es de esperar que habrá la concurrencia de todos los años, para honrar a la Virgen, y para disfrutar de los atractivos que ofrece aquel sitio tan histórico y lleno de recuerdos.

ALBUM POETICO

L' AMOR DE CASA

Aquella vella a casa tothom restava trist;
el pare res no deya: be prou qu' havia dit;
la mare, pobre mare!, que més podria dir
que no digués son rostre plorós y dolorit?

A poc a poc l' escala pujava jo indecis;
sense éme entrí en el quarto y vaig trobar-me al llit;
mon fill va despertarse, li feian quelcom dir....

No crec, Jaume, quan tornes que 'n troves viu a mi.
Ni viva a mi, la mare plorant va interrompí.
—Som vells tant jo com ella, mon pare aná seguint;

Papá, papá, m' estimas y em deixas tan petit!
Qué be van ensajarlo! qué ve parlá mon nini!
y com m' acarona! Oh com em va enternir!

Quedaren aturdits.
—Em quedol ho repetexo; no fora allá felis;
tenim salut y feina; no 'ns falta pa ni vi,

HOMENAJE A PEDRELL

Anteayer, á las siete de la tarde; tuvo efecto en los salones del 'Orfeo' Tortosés la reunión de presidentes de sociedades para concretar algunos puntos del homenaje al eximio Pedrell.
Nuestro querido amigo el Sr. Morera leyó un hermoso artículo del notable

musicólogo don Nemesio Otaño, sobre el homenaje, produciendo el efecto más halagüeño en los circunstantes.
Pusieronse á discusión proposiciones para la realización de una manifestación magna en honor del Maestro. Acordóse convocar para el domingo 4 á las once de la mañana á una reunión magna, á la que se invitará á la

Presencia y á los ex diputados á Cortes, á los diputados y ex-diputados provinciales, al Cabildo Catedral, á todos los señores Concejales, Cámaras Agrícolas, de la Propiedad, del Comercio. A las Sociedades políticas y de recreo, y á los gremios de Labradores y Pescadores, los decanos ó presidentes de los Colegios de Abogados, de Notarios, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos.

NECROLOGÍA

A los veintiocho meses de edad, en San Andrés de Llavaneras, subió al cielo la encantadora niña María de las Mercedes, hija de nuestros apreciados amigos el Dr. don Juan Farnés y doña Concepción Porcar y nieta de nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió.
En esta ciudad han fallecido el procurador y exconcejal don José Morera Batet, en favor del cual se celebrarán mañana misas en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores desde las 6 á las 8, y el acreditado comerciante en el ramo de tejidos don Juan Banet Segura.
Reciban las respectivas familias de los finados la expresión de nuestro sentido pésame.

E. P. D.

BIBLIOGRAFICA

Libret de recorts escrits per Joseph Bodria y Rotg, soci de merit de 'Lo Rat Penat'. Prefaci de don Francesch Badenes Dalmau, Mestre en gay saber. Valencia, 1911.

El ilustre prologuista de este hermoso libro, don Francisco Badenes Dalmau, cuyo nombre adivinamos en las iniciales puestas al pie de la nota bibliográfica referente á 'Espurnas de la llar' que ha poco reproducimos en este periódico; el fecundo y laureado poeta hace cumplidos elogios de este libro, y como es una autoridad literaria indiscutible, no necesitamos más para que desde el primer momento, a priori, formemos ya el más lisonjero juicio de un libro de versos escritos en la dulce y rica lengua de Teodoro Llorente.

No nos equivocamos. El autor de tan sabroso fruto regionalista, es poeta de cuerpo entero porque escribe lo que siente, porque sabe amar las cosas de su tierra, porque está convencido de que en todo el mundo no existe nada que, en punto á hermosura, supere á las flores de la huerta valenciana.

El santo amor á la región produce las más sublimes concepciones. 'Lo Rat-Penat' es el 'caliu' de ese fuego sagrado, que da vida á sus famosos 'Jochs Florals' y á una literatura espléndida que va dibujando con caracteres indelibles, la fisonomía peculiar de aquella región, hermana muy querida de la nuestra.

Felicitemos cordialmente al señor Bodria por sus poesías ingenuas, tiernas, melódicas, como de ruiseñor que trina entre el bosque de naranjos que circunda la barraca; y le felicitamos también porque en las bellas páginas de este libro se transparenta su espíritu enamorado de las tradiciones de su noble y esclarecida patria.

'Boletín mensual del Observatorio del Ebro,' Agosto de 1910, vol. I, número 8.

Publica las acostumbradas e interesantes secciones de heliofísica, meteorología y geofísica, con estadísticas y gráficas que demuestran la árdua labor realizada por los P.P. Jesuitas del Observatorio del Ebro.

Se ha publicado el número sexto del órgano social agrario 'El Sindicato Agrícola,' que contiene, entre otras, interesantes materias; La Compañía en Madrid, por D. José Elías de Molins; las declaraciones del Ministro de Fomento en el Congreso y las del Minis-

tro de Hacienda en el Senado, sobre la ley de Sindicatos Agrícolas; un artículo sobre el proyecto de ley de Asociaciones y los Sindicatos; una interesante carta dirigida á Senadores y Diputados sobre la ley de Sindicatos, y, finalmente, Ecos y Noticias y una nutrida sección de contestación á consultas y correspondencia.

RATMOST, zumo de uva sin fermentar. No conteniendo alcohol y garantizada su pureza, es el mejor reconstituyente para los enfermos, es la salud de los niños Juan Baubi, San Blas-26, Tortosa.

Notas de la semana

Inauguración de la primera sección del canal de la izquierda.—Peregrinación que se detiene en Tortosa para adorar la reliquia de la Santa Cinta.— Campaña antipornográfica.—Estreno del coche fúnebre de 1.ª clase.—Noticias.

El día de la Ascensión inauguróse la sección primera del canal de la izquierda, habiendo asistido al acto distinguidas personalidades que nos honraron con su visita, las autoridades y representantes de la prensa local.

No debía transcurrir tan memorable fecha, sin que se dedicara un sentido recuerdo á la buena memoria del ilustre ingeniero don Rafael Izquierdo (q. d. D. g.), y, en efecto, por la mañana en la capilla de las Siervas de Jesús se aplicó una misa en sufragio de su alma, á la que asistieron los amigos y admiradores del finado, quienes, terminada aquella, se trasladaron á las Oficinas del canal, donde se celebró una solemne sesión necrológica. En ésta tomaron parte varios oradores, haciendo resaltar en sus elocuentes discursos el sentimiento que á todos nos ha producido la muerte del malogrado señor Izquierdo y trazando magistralmente su biografía, avalorada con tantos méritos y con las gigantescas obras que perpetuarán el nombre esclarecido de su autor.

Por lo tardía, nuestra reseña de la inauguración del canal se reduce á manifestar el júbilo que á todos nos produjo ver cómo llegaban las aguas hasta los viejos muros de una ciudad que ama la vida moderna, júbilo que se acrecentará en la próxima terminación de esa mejora, convertida entonces en un venero de riqueza para la agricultura del país.

El pasado lunes, al regresar la peregrinación valenciana que visitó el santuario de Nuestra Señora de Lourdes, se detuvo en esta ciudad con el exclusivo objeto de adorar el sagrado Círculo de María.

Los peregrinos, en número de unos 1400, ocupaban dos trenes especiales. En la Capilla de la Cinta, que estaba profusamente iluminada, fueron recibidos por nuestro venerable señor Obispo, por el Prior y Mayordomos de la Real Cofradía, y por numerosos tortosinos que testimoniaron sus simpatías á los fervorosos hijos de la patria de San Vicente Ferrer.

Entusiastas por el culto de nuestra excelsa Patrona, consignamos con gusto esta noticia, enviando nuestro saludo á los peregrinos valencianos.

Enérgica y viril ha sido la protesta que Barcelona ha formulado contra los que toleran que la ola negra de la pornografía siga avanzando; invadiendo las salas de los espectáculos públicos, las bibliotecas y los hogares.

Tortosa debe secundar esta campaña de saneamiento social, que se impone para la conservación de las buenas costumbres, para que no degeneren la raza para que no nos ahogue ese cieno que convierte al hombre en un simio-grotesco.

Por la honra de nuestras familias, por el porvenir de nuestros hijos, por un deber moral y hasta humanitario, formemos una delegación de la Defensa Social, y con denuncias y protestas extirpemos ese cáncer asqueroso de la innoble pornografía.

El martes, con ocasión del entierro de don Juan Banet Segura, se estrenó el nuevo coche fúnebre de la empresa Torrajón.

Acostumbrado como estaba el público á ver los antieséticos y anti-higiénicos carricoches que hasta hace poco prestaban el servicio, víose sorprendido por la suntuosidad y severa elegancia del nuevo coche. Y en verdad que lo merece, es digno de una capital, por su artística presentación. Está acristalado, remata en un ángel y en los cuatro ángulos lucen artísticas molduras; las libreas de los palafreneros son verdaderamente lujosas y en todo se nota irreprochable gusto suntuario.

Nuestro particular amigo el joven e ilustrado médico don Luis Tallada ha tenido la deferencia, que agradecemos, de participarnos que ha abierto su clínica en la calle de Moncada, 34, 2.º

—El apreciable y estudioso joven don Gerardo Delmás y Dametz, de Vinaroz, que cursa el quinto año de medicina en la Universidad de Barcelona, además de obtener brillantes calificaciones en los exámenes, ha conseguido dos matrículas de honor, por cuyo brillante resultado le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

—Al coleccionar y catalogar en la Biblioteca del Museo Municipal, los libros y legajos que sin orden ni concierto, desde la revolución del 54, yacían amontonados en las Casas Consistoriales, han aparecido documentos y pergaminos de gran valor histórico, y el celoso Director del Museo nuestro estimado amigo Rdo. don José Domingo, facilitará en breve á la prensa una relación detallada de los mismos.

—La sociedad de Seguros de enfermedades, 'Banco Regional de Seguros,' ha quedado inscrita en el Registro especial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Esta sociedad es la que da mejores garantías á sus asociados, y la única en su género de la comarca que ha cumplido las disposiciones de la ley, haciendo el correspondiente depósito y obteniendo la aprobación del ministerio de Fomento; y por estas razones la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Su Gerente, es nuestro amigo don José L. Foguet, á cuyo domicilio, calle del Raplá, 5, podrán dirigirse cuantos desean enterarse de las ventajas indiscutibles de esta sociedad.

GRAN SASTRERÍA, 'EL SIGLO' de Carlos Chavarria Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

La zapatería, MORESO advierte á su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulten á esta casa.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau. PLAZA CONSTITUCIÓN, 7.—TORTOSA

La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

AGUA JALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales, Ramón Vergés, Mercad, 13, 2.º, Tortosa.

HIMALAYA, el rey de los licóres estomacales. Juan Baubi, San Blas, 26, Tortosa.

LEASE en la cuarta plana el anuncio de Federico Garcin.

A LOS HERNIADOS, El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico D. José Pujol, de Reus.

Licor Gran Duque Juan Baubi, San Blas, 26.—Tortosa

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc., pera la formació del segon tomo, PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telm.
Extracte dels llibres del archiu.

CONSELL del dia 26 de Juliol de 1764.

Assimismo fue propuesto por dichos señores Mayordomos que en atención, que en la iglesia del Convento de San Francisco y Nra. Sra. del Rosario de los Religiosos del Orden de Predicadores de esta ciudad está fundada por esta Cofradía la fiesta de su Titular y Patrón San Telmo y que por el P. Prior y Religiosos de dicho Convento se les ha propuesto, que si esta Cofradía quiere, señalarán, darán y cederán a su favor y de sus cofradas en la iglesia nueva que fabrican una Capilla hecha para colocar en ella a dicho San Telmo, y lugar y terreno para construir una sepultura para enterrar los cofrades e individuos de esta Cofradía que murieren y quisieren enterrarse en ella y demás que quisieren sus Mayordomos, con tal que esta Cofradía y sus cofrades devan adornar dicha Capilla y hacer y fabricar la sepultura a sus expensas; todo lo que se propone assimismo en Consejo para que se resuelva y delibere lo que les pareciere y hallaran por conveniente.

Lo Consell acordá acceptá l'ofertiment del Prió y Religiosos de la Orde de Predicadors, demanantlos que «se sirvan otorgar de ello la escritura correspondiente a favor de esta Cofradía.»

Biografía de la mólt noble familia dels Oliveres

(Continuació)

Mathias Oliver era de la Real Casa y Familia del Señor Rey Don Martin de Aragon, y fue por esta Magestad embiado al Señor Rey de Francia para Regias dependencias. Leese en el Real Registro: Diversorum 10. Regis Martini de 1408. ad 10. y dicho Mathias, fue Arcediano de Vallespir, a cuya recomendación, y de los servicios por el, y los de su Casa hechos al Señor Rey Don Alfonso Quarto escribió esta Magestad a sus Embaxadores en el Concilio Constanciense. Leese en el Real Registro: Pecunie de 1417. ad 18. Estevan Oliver, sirvió al Señor Rey Don Fernando Primero de Aragon en los Reynos de Sardenia, y Sicilia. Leese fol. 22. del Real Registro: Siciliae Sigilli secreti de 1413. Thomas Oliver, estava sirviendo al mismo Sr. Rey Don Fernando Primero en el Reyno de Sicilia. Leese en el Real Registro: Castorum Siciliae de 1413. ad 14. fol. 3. Jorge Oliver fue Lugarteniente de Maestre Racional de la Real Casa, y Corte del Señor Rey Don Alfonso Quarto. Leese fol. 60. del Real Registro: Curiae Sigilli secreti de 1416. ad 19. y por sus elogiabiles servicios fue dignamente remunerado por dicha Magestad. Leese fol. 106 del Real Registro: Pecunie de 1416. ad 18. Gabriel Oliver, año 1416. era Cavallarizo del Señor Rey Don Alfonso Quarto. Leese fol. 58. del Real Registro: Itinerum, & viarum primum de 1416. ad 17. y proseguia tan honorifico officio, año 1439. Leese fol. 3. del Real Registro: Commun. Locumt. Regine Mariae de 14. 8. ad 45. Galceran Oliver, año 1441. era Consejero, y Thesorero de la Señora Reyna Doña Maria Consorte del Señor Rey Don Alfonso Quarto. Leese fol. 70. del Real Registro: Curiae Locumt. Regine Mariae de 1441. ad 43. y año

1448. fue embiado a esta Magestad por dicha Señora Reyna. Leese fol. 48. del Real Registro: Com. 22. Locumt. Regine Mariae. Y proseguia dicho Galceran los referidos officios año 1453. y como condecorado con aquellos assistió al convenio, y concordia entre los Señores Reyes de Aragon, Castilla y Navarra. Anales de Curita lib. 16. cap. 34. fue assi mismo Consejero del Señor Rey Don Juan Segundo de Aragon, y por esta Magestad remunerado por sus laudables servicios. Leese fol. 2. del Real Registro: Diversorum 3. de 1458. ad 59. y año 1463. fue Embaxador por la misma Magestad al Señor Rey de Francia. Curita lib. 17. cap. 48. de sus Anales. Juan Oliver fue embiado a Francisco de Vicecomitibus por el Señor Rey don Alfonso Quarto. Leese fol. 146. del Real Registro: Secretorum 3 de 1448. ad 56. Luis de Oliver, fue singular servidor del Señor Rey Don Juan Segundo, por lo que fue muy elogiado, y remunerado por la misma Magestad. Leese fol. 211. del Real Registro: Itinerum 10. de 1469. ad 71. y en el año 1476. assistió a la celebre Real Funeraria del Señor Rey Don Juan Segundo, acompañando su Real Cadaver, y entre los Cavalleros que llevaban los Escudos de los Reynos de Aragon, Navarra, Sicilia y otros, llevaba dicho Oliver el Escudo de las Reales Armas de Cataluña, esto es de Barras coloradas en campo de oro; leese en el cap. 44. del Libro de esta Real Funeraria, recondito en el Real Archivo de Barcelona. Francisco Oliver año 1486. era Regente el Real officio de Conservador de la Real Cámara de la Señora Reyna Doña Isabel de Castilla, y Aragon, y Maestro Credencero de la Ciudad de Caragoça. Leese fol. 2. y 12. del Real Registro: Regine Isabelis de 1486. ad 87. Secretarii Coloma; y en el año 1492. sirvió al Señor Rey Don Fernando Segundo en la guerra contra el Conde de Pallars, a quien se le quitó el Condado. Anal. de Curita lib. 20. cap. 91.

(Continuará)

Guerra de la Independencia. Adhesión del Ayuntamiento de Tortosa al Govern intrús.

Revolent papés, ham trobat la prova documental, irrefutable, de que l' Ajuntament d' esta ciutat va reconeix a Napoleón I com a rey d' Espanya.

Buscant tots los atenuants possibles pera la explicació d' este fet, creyem que van obrá així per temó y per ignorancia. Del document que transcribim, se dedux que tant l' alcalde com los regidó estaven convensuts de que Carlos IV abdica 'ls seus drets a la corona sense que hi medie engany ni violencia.

Lo poble tortosí, mes patriótic, mes animós, mes aimant de la seua independencia, tela mateixa visió que l' alcalde de Mostoles, te 'l mateix coratge que 'ls chispeiros y mandés de Madrid, y no puguentse contindre mes, esclata en aquell motí del 8 de Juny de 1808, al crit de: ¡moriguen los francesos y 'ls afrancesats!

No som partidaris de que ningú se prengue la justicia per sí ma-

teix. No havien d' haver fet corre la sanxh. S' havien d' haver imposat pel número y la rahó, y les dos coses tenien. Sense esta taca, y provat que l' Ajuntament de Tortosa, en l' any 1808, va se afrancesat, la Historia deu fe rectificacions y proclamá en alta veu que 'l poble de Tortosa va se tan heroich com lo poble del 2 de Maig.

Señor.—La Ciudad de Tortosa en el Principado de Cataluña distinguida por sus servicios con el renombre de Muy Noble, Fidelissima, y Exemplar, se apresura a presentar sus votos a los P. de V. A. Y. y R. y tributarle los más sinceros sentimientos de su amor y respeto a V. A. Y. y R. Los habitantes de las márgenes del Ebro miran como el momento de su felicidad, aquel en que la prudencia de su Rey el Sr. don Carlos Quarto ha depositado su poder y confianza en la sabiduría y elevado mérito de V. A. Y. y R. Este pueblo, reconoce este suceso, como un efecto de la Providencia para su felicidad, siendo uno de aquellos Países más susceptibles de fomento para el comercio, para la industria, y la agricultura. Todo se verá regenerado por la sabiduría de V. A. Y. y R. Estos habitantes así lo reconocen y ratificando a V. A. Y. y R. la sinceridad de su amor y respeto piden a Dios que su importante vida m. a. Tortosa 18 de Mayo de 1808.—Señor—A. L. P. de V. A. Y. y R.—El Ayuntamiento de la Muy Noble, Fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa—Santiago de Guzman y Villoria.—José de Escofet.—Joaquín Revull.—José Antonio Franquet.—Fernando Navarro.—Nicolás Mur.—Francisco Xavier Vergez.—Gregorio Melich.—Joán Bautista Vergez.—José Vilanova.—Dr. Félix Tallada S. P. G.—Josef Antonio Nabas S. P.

Guerra de la Independencia. Casticha rigurosos contra 'ls afrancesats.

Examinant alguns procesos incohats contra un número ben exiguo de tortosins als que s' acusa va de se adictes al Govern francés, hi trobem que a alguns d' ells van trasladarlos a Tarragona y poch va faltá pera que fossen condenats a mort, sufrint lo castich de passá, al ple del día, per baix de la força ahont se penjava als ajusticiats.

A atres, menos compromesos, se 'ls va dictá auto de presó, sent tancats al Colegi de Sant Jordi. Un dels procesats va estarhi presoné mes de tres anys.

Pels cantons dels carrés van apareixe pasquins contra 'ls afrancesats, excitant a les autoritats a que apretessen be 'ls tornillos.

Se dedux de la lectura d' eixos procesos, que algú ben inocent dels cárrechs que se li feyen, va se víctima de les venjanses polítiques.

Finalment, atres van sufrí desterro, y com un document curiós d' aquella época, reproduim un passaport que, com se veurá, es una condena de desterro perpétuo.

D. ANTONIO GARCIA CONDE, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Politico de la Plaza de Tortosa, y su Distrito; Presidente de las Juntas de Sanidad, de Fortificación y Caridad; Subdelegado de Rentas, Positos, Correos y Postas; Juez de Extranjerías, & C. Concedo libre y seguro Pasaporte a Ramón Benaixes que habiendo permanecido preso en esta ciudad por acusación de afrancesado se le ha puesto en libertad por no haber resultado nada

contra él; pero sin embargo se le manda salir de esta Ciudad, y Correimiento con aparcamiento de no volver a ella: Lleva su mujer y dos hijas. Por tanto ordono y mando a los Justicias sujetas a mi jurisdicción y a las que no lo son pido y encargo no de-

pongan embarazo alguno en su viaje, antes bien le den los auxilios que necesitare por convenir así al Real Servicio. Dado en Tortosa a doce de Enero de 1816.—GARCIA CONDE.—Por mandado de S. S., SEBASTIAN CAPARRÓS,

Imp. Querol, Carma, 3.—Tortosa

Banco Regional de Seguros

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento

Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alta. La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con obediencia a cobro inmediato, cuantos pertenezcan a otras sociedades y no estén conformes con las mismas. Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado. Para toda clase de detalles: REPLA, 5.—TORTOSA

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

Aceite de higado de bacalao GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen esa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que debe las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de higado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues, siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Vergés, Tortosa



CLINICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afian el ojo), escleroma, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación de sacroagral, triquisis (pestañas a dentro), entropión (parpado a dentro), ectropión (parpado hacia fuera), estrabismo por operación de tenotomía y avance muscular y sintereoscopia, enucleación y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA, OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita 250 ptas.
Cada cura
Ducha ocular
Inyecciones

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleación, ojos artificiales, lentes combiados etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para difteria (mal blanc). Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc. Inyecciones intra-venosas, por aparato aseptico especial, para casos de urgencia. Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula. Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, purpúricas, matiz, tujiga, etc. Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS y por la fórmula «005». Así como toda clase de enfermedades venéreas. Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculos, Ferrán, de Lugalliere, Maragliano, du G. Lemoino, etc., etc., (en el principio de la enfermedad). Todo el material de curac on está esterilizado por el autoclave, etc. Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón. Calle de la Lonja (entre Arsenal y rio Ebro).—TORTOSA

Tintopería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ
Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15
Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotasas, uniformes, etc.
SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala

R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)
CERAS ELABORADAS: Clase primera superior "Máxima" duración de la vela 4 onzas, 10 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo. Clase primera corriente "Notables" duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.
CONDICIONES: Franco empaques y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la Fabril del Clero Español gastando mis ceras elaboradas perfectas y concretas a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2°.

Juan Bta. Alvarez

7.—Angel, 7.—TORTOSA
Gran baratería en todos los artículos de la presente temporada.
No compare sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán elegancia y baratería.
ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA.
—TORTOSA—

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3, 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi
DEPOSITO DE PERSIANAS

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maiz y demás artículos propios de la industria.
Baratura sin igual en cojines y demás artículos para el mobiliario de acuitanas.
Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
Baratura sin igual, precios nunca vistos

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y de frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Behima y Benaiges; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.
JHON WARSCHON.—Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.
Precio: 2'50 pesetas botella

Famón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes.
Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.
La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comarcal de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos
Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELLO, junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

Pañería y Sastrepía

"La Tijera de Oro"

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.
Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUNTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

"La Económica"

Agencia General de Negocios
San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24 TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:
Despacho de escrituras al Registro.
Se hacen expedientes al Juzgado.
Declaraciones de herederos.
Certificados y buscas en el Registro.
Certificados de Madrid.
Instancias y memoriales de todas clases.
Economía y absoluta reserva.

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.
Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
CASA FUNDADA EN 1866
VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.
Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de plas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca.

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogo a quien los solicite.

Librería religiosa fundada en 1760

Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
Imágenes de captón piedra,
Rosarios, medallas.



TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraré un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac "Fino Champagne London".
Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.
SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo
Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca
Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4 (enfrente Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza de los Dazos, 32, Teléfono 137.
No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Aarmon, 2 y 3 TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

FEDERICO GARCÍN

Se sirven materiales para toda clase de obras.
Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN
Puente de Piedra
Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS Quedando el calzado como nuevo
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.
Plaza de Agustín Querol, 3
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.